REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCON A L C A L D I A

DECRETO Nº: 2623 / EN CONCON, 0 1 DIC 2021

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Resolución Nº1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo dispuesto en letra C, del artículo N° 4.
- C. Informe Social N°280 con fecha Noviembre 2021, Dideco, Área Social.
- D. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaiso a la vista la causa Rol N° 303-2021 donde se establece como alcalde Electo a Don Freddy Ramirez Villalobos.
- E. Decretos Alcaldicios N° 43 del 24-12-20 que aprueban el presupuesto Municipal año 2021 y su diferente ítem.
- F. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26 de Julio del 2021 (que establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.)
- G. Decreto Alcaldicio N° 1629 de fecha 30 de Julio 2021 (que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.)
- H. Certificado Nº516 con disponibilidad presupuestaria autorizada por el jefe de Presupuesto y Contabilidad.
- I.Aporte Económico de \$ 138.590 para Compra de Medicamentos, Caso Social urgente.
- J. Presupuesto Farmacia Cruz Verde S.A con fecha Noviembre 2021.
- K. Pago Área Social Ítem 24-01-007 Asistencia Social a Personas Naturales.

DECRETO:

- OTÓRGUESE, la ayuda de acuerdo a Informe Social N 280, a nombre de Farmacia Cruz Verde S.A, Rut 89.807.200-2 para Compra de Medicamentos, Caso Social Sra. Teresa Lillo Russiano por un monto de \$ 138.590
- 2. ESTABLÉZCASE, la obligatoriedad de rendir, por parte del beneficiario, al Área Social una vez efectuado el gasto.
- 3. IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4. **RÍNDASE**, de manera documentada el gasto autorizado por medio de presente decreto Alcaldicio a la Dirección de Administración y Finanzas.

5. PROCÉDASE, a la publicación respectiva a este decreto.

ANÓTESE COMUNIQUESE Y A CONIVESE O COMUNISTRA CON DEL TOLEGO ALEGRIA

FRV/MLEGICOMC/afd

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal

2. - Dideco

3. - Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Direction de Central
Objetato Observato Naviando